

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA-1243-2018**

Acta de la SESIÓN EXTRAORDINARIA MILDOSCIENTOS CUARENTA Y TRES, DOS MIL DIECIOCHO celebrada válidamente a las 13 horas del martes 10 de julio del 2018, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Presentes, Diego A. Morales Rodríguez, quien preside, Ana Cristina Brenes Villalobos, Maikol Picado Cortés, Leonardo Valverde Sanabria y Lucida Guevara Gómez en calidad de miembro titular.

Ausente con justificación: Monserrat Espinach Rueda.

Ausente sin justificación: Katherine Ledezma Bravo.

### **Puntos de agenda**

- I. Visita a la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo Universitario**
- II. Lectura y aprobación del acta TEUNED-1242-2018**
- III. Seguimiento a la aplicación del artículo 119**
- IV. Correspondencia**

### **ARTÍCULO I. Visita a la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo Universitario**

1. Se hace constar la visita a la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo Universitario de los miembros titulares de este Tribunal para discutir la Propuesta Integral al Reglamento Electoral. La visita se efectuó entre las 10 am y las 12 medio día.

### **ARTÍCULO II. Lectura y aprobación del acta TEUNED-1242-2018**

#### **Se acuerda**

1. Aprobar el acta TEUNED-1242-2018 sin modificaciones.

### **ACUERDO EN FIRME**

### **ARTÍCULO III. Seguimiento a la aplicación del artículo 119**

El compañero Maikol Picado Cortes informa que la oficina de Recursos Humanos no ha enviado la lista de las personas no votantes del sector Centros Universitarios que se encontraban en vacaciones, incapacitadas o con algún permiso especial.

#### **Considerando**

a) A la fecha la Oficina de Recursos Humanos no atendió el acuerdo TEUNED-1242-2018, artículo III, punto 1.

#### **Se acuerda**

1. Continuar con la aplicación del artículo 119 del Reglamento Electoral.
2. Dejar en constancia que la Oficina de Recursos Humanos no realizó el envío solicitado.

## **ACUERDO EN FIRME**

### **ARTÍCULO IV. Correspondencia**

1. Se recibe oficio CU-2018-435 en relación al acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2672-2018, Art. IV, inciso 3) celebrada el 28 de junio del 2018, donde se nombra al señor René Muiños Gual, como director a.i. de la Editorial (EUNED), por un período de seis meses, del 01 de julio al 31 de diciembre del 2018.
2. Se recibe oficio CU-2018-434 en relación al acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión 2672-2018, Art. IV, inciso 2) celebrada el 28 de junio del 2018, donde se nombra en forma interina al señor Carlos Montoya Rodríguez como jefe a.i. del Centro de Operaciones Académicas, por un periodo de seis meses, del 15 de julio del 2018 al 14 de enero del 2019.
3. Se recibe oficio CU-2018-434 en relación al acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2672-2018, Art. IV, inciso 1) celebrada el 28 de junio del 2018, donde se nombra en forma interina a la señora Sonia Rojas Vargas como directora a.i. del Centro de Educación Ambiental, con rango de jefe de oficina, por un período de seis meses, del 01 de julio al 31 de diciembre del 2018.
4. Se recibe oficio CU-2018-453 en relación al acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2674-2018, Art. III, inciso 1) celebrada el 05 de julio del 2018 donde se nombra al señor Carlos Montoya Rodríguez como Vicerrector Ejecutivo a partir del 05 de julio de 2018 y por el período en que el señor Luis Guillermo Carpio Malavasi funja como rector de la UNED.

### **Considerando**

- a) El artículo 6 inciso a) del Estatuto Orgánico que a la letra indica: “... *Los Directores y Jefes de Oficina formarán parte de la Asamblea tres meses después de haber sido designados en tales cargos.*”
- b) El nombramiento del señor René Muiños Gual y del señor Carlos Montoya Rodríguez como director a.i. del Centro de Operaciones Académicas corresponde a la continuación de los nombramientos en sus cargos.
- c) El nombramiento del señor Carlos Montoya Rodríguez como Vicerrector Ejecutivo.

### **Se acuerda**

1. Tomar nota y proceder a actualizar en el sitio web la lista de miembros de la Asamblea Universitaria Representativa, los períodos de nombramientos de los señores René Muiños Gual director a.i de la Editorial y Carlos Montoya Rodríguez como Vicerrector Ejecutivo.
2. Indicar queda vacante el puesto de la dirección del Centro de Operaciones Académicas.
3. Incorporar a la señora Sonia Rojas Vargas como miembro oficio a la AUR a partir del 01 de octubre del 2018 y por el período restante del nombramiento.

## **ACUERDO FIRME.**